

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

GGG/PTD

**AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO
TITULADO "MI RINCON FAVORITO",
CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE INICIATIVAS
ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA ESTUDIANTES 2015,
DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS
ARTES, REGION DE VALPARAISO.**

EXENTA Nº 852

VALPARAISO 28 OCT. 2016

VISTO:

Estos antecedentes; el convenio de Ejecución de Proyecto "Mi Rincón Favorito" su Resolución Exenta aprobatoria N°973 de 02 de octubre de 2015; del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Certificado de Ejecución Total, de fecha 18 de octubre de 2016, del proyecto mencionado, emitido por la Directora Regional de la Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO

Que, según dispone los artículos 1° y 2° de la Ley N°19.891, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es un servicio público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de todas las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 3) y 5) de la misma Ley, el Consejo tiene entre sus funciones, la de apoyar la participación cultural y creación y difusión artística, tanto a nivel de las personas como de las organizaciones que éstas forman y de la colectividad nacional toda, de modo que encuentren espacios de expresión en el barrio, la comuna, la ciudad, la región y el país, así como también establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles.

Que, habiéndose convocado el Concurso Público de iniciativas artísticas y culturales para estudiantes 2015, se realizó la selección de proyectos para ser financiados, entre los cuales se encontraba el proyecto "Mi Rincón Favorito", cuyo responsable es Karla Moraleda Bertin.

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyecto suscrito por la Directora Regional, el proyecto correspondiente antes individualizado se ejecutó íntegramente, aprobándose los informes finales de actividades y las rendiciones de cuentas, por el Encargado responsable y el encargado de la revisión financiera de los proyectos, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto para este Consejo que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que, en mérito del Certificado de Ejecución Total del proyecto señalado precedentemente corresponde cerrar administrativamente la carpeta del proyecto antes individualizado, restituir la garantía entregada y archivar sus antecedentes.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Resolución Exenta 2946 de 2014, que aprueba Bases del Concurso Público antes mencionado; Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución N° 268, de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que delega facultades que señala en funcionarios que indica; y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza, en mérito del Certificado de Ejecución Total de fecha 18 de octubre de 2016, suscrito por la Directora Regional, el cierre administrativo del proyecto "Mi Rincón Favorito", cuyo responsable es Karla Moraleda Bertin, cedula de identidad N°17.201.076-8

ARTÍCULO SEGUNDO: Restitúyase a los responsables de proyectos individualizados en el artículo primero, cuando corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución de los proyectos financiados y el fiel cumplimiento de las obligaciones de los convenios suscritos.

ARTÍCULO TERCERO: Adóptense las medidas pertinentes a eliminar del Registro de Deudores (SIGFE) al responsable del proyecto que se individualiza en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Archívense la Carpeta del Proyecto individualizado en el Artículo Primero en la Dirección Regional de éste Servicio.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, en el banner actos y resoluciones con efecto sobre terceros, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**



**NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN VALPARAISO**

Distribución:

- Unidad de Ciudadanía y Cultura, (Original)
- Unidad de Administración Regional. (original).
- Archivo Regional, región de Valparaíso. (copia).
- Suscriptor de Convenio aprobado. (copia).



CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso, certifica que:

Karla Moraleda Bertin, responsable del Proyecto “Mi Rincón Favorito” del Colegio Andrés Bello López de Quilpué, correspondiente al Concurso Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes, convocatoria **2015**, ejecutó completamente el proyecto seleccionado, como consta en los Informes de Aprobación de Actividades y Financieros, por lo que se le otorga el siguiente Certificado de Ejecución Total, dando por finalizada la iniciativa.



NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

NPK/rag 

Valparaíso, 18 de octubre de 2016



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso, certifica que:

Karla Moraleda Bertin, responsable del **Proyecto "Mi Rincón Favorito"** del Colegio Andrés Bello López de Quilpué, correspondiente al Concurso Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes, convocatoria **2015**, entregó el Informe final de Actividades, el que fue revisado y se encuentra aprobado.




NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

Valparaíso, 08 de junio de 2016



/rag

Cc: Archivo Regional



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN
DE INFORME FINAL FINANCIERO**



El Informe Financiero y la cuota revisada corresponden al informe final y la última cuota pagada, por lo tanto, procede al cierre total del proyecto


NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAÍSO




Guillermo Gandara Soto
Jefe de Administración y Finanzas




Paula Torres Valdés
Revisión Financiera

Valparaíso, 14 de Octubre de 2016

INFORME FINANCIERO
 CONCURSO DE INICIATIVAS ARTISTICAS Y CULTURALES PARA ESTUDIANTES 2015
 RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

Responsable		
RUT		
Representante Legal		
RUT Representante Legal		
Nombre del proyecto		
Dirección		
Mail		
Teléfono		
Fecha inicio/termino		
Establecimiento Educacional Involucrado		
Monto Adjudicado		
Aportes	0	
Propios		
Terceros		

Honorarios	60.000	Operación	240.000	Inversion	-
Nombre sub-item	Monto Adjudicado(\$)	Nombre sub-item	Monto Adjudicado(\$)	Nombre sub-item	Monto Adjudicado(\$)
Asesoría por Experta en el área	60.000	Materiales para mural	189.000		
		Premios	10.000		
		Colaciones estudiantes	14.000		
		Bencina para Asesora	10.000		
		Materiales para difusión	17.000		

INFORME FINAL**HONORARIOS**

Nºgasto <small>(anótelos físicamente en el documento)</small>	Nº Documento	Fecha del Documento	Nombre del Participante	Detalle del Gasto (labor ejecutada)	Sub-ítem <small>(Seleccione a que sub-ítem pertenece el gasto)</small>	Monto (\$) <small>(del documento o gasto)</small>
TOTAL GASTO DE HONORARIOS						60.000
1	37		María José Fernandez Aranda		Asesoría por Experta	60.000
2						
3						
4						

INFORME FINAL

OPERACIÓN

Nºgasto (anótelos físicamente en el documento)	Nº Documento	Fecha del Documento	Proveedor del bien o servicio	Detalle del Gasto (qué se compró)	Sub-ítem (Seleccione a que sub- ítem pertenece el gasto)	Monto Total(\$) (del documento o gasto con I.V.A.)
TOTAL GASTO DE OPERACIÓN						240.000
1	531568921	08-11-2015	Cencosud	materiales concurso	Materiales para mural	91.482
2	29279073	20-11-2015	Easy	mural espatula	Materiales para mural	59.102
3	1512070145		Comercial Ming H	mural lentes protecto	Materiales para mural	7.980
4	43073315	03-12-2015	Easy	mural latex azul	Materiales para mural	7.190
5	362436170	08-12-2015	Supermercado E	colaciones estudiante	Colaciones estudiantes	14.727
6	1491	14-12-2015	Inversiones San S	Bencina traslado ases	Bencina para Asesora	10.000
7	17890	01-11-2015	Librería Tik Office	materiales para difusi	Materiales para difusio	17.270
8	533906504	20-11-2015	Cencosud	premios (audifonos)	Premios	9.990
9	57383	23-11-2015	Ferreteria San Ar	mural lentes protecto	Materiales para mural	8.370
10	57384	23-11-2015	Ferreteria San Ar	mural espatula	Materiales para mural	1.980
11	45935	24-11-2015	Silvia Urquiaga F	mural brochas masca	Materiales para mural	5.700
12	4323061	25-11-2015	Easy	mural latex blanco, br	Materiales para mural	7.980
13				Ajuste	Materiales para mural	-784
14				Ajuste	Premios	10
15				Ajuste	Colaciones estudiantes	-727
16				Ajuste	Materiales para difusio	-270
17						

INFORME FINANCIERO

HONORARIOS								
POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADJUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Asesoría por Experta en el área	60.000	0		60.000		60.000	0	0
	0	0		0		0	0	0
	0	0		0		0	0	0
TOTALES	60.000	0	0	60.000	0	60.000	0	0

OPERACIÓN								
POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADJUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Materiales para mural	189.000	0		189.000		189.000	0	0
Premios	10.000	0		10.000		10.000	0	0
Colaciones estudiantes	14.000	0		14.000		14.000	0	0
Bencina para Asesora	10.000	0		10.000		10.000	0	0
Materiales para difusion	17.000	0		17.000		17.000	0	0
	0	0		0		0	0	0
	0	0		0		0	0	0
	0	0		0		0	0	0
TOTALES	240.000	0	0	240.000	0	240.000	0	0

TOTAL GENERAL	300.000	0	0	300.000	0	300.000	0	0
----------------------	----------------	----------	----------	----------------	----------	----------------	----------	----------